

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "DESPEGARECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de julio de 2020, en el local ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña, edificio Urban Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía DESPEGARECUADOR S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

Accionista	Capital suscrito y pagado (USD)	Valor Acción (USD)	Acciones	Porcentaje (%)
DECOLAR.COM, INC Representada por Karla Alejandra Villacis Echeverria en calidad de Apoderada Especial	11'899.999	1,00	11'899.999	99.999992%
RIVAMOR S.A. Representada por Karla Alejandra Villacis Echeverria en calidad de Apoderada Especial	1,00	1,00	1	0.0000084%
<b>TOTAL</b>	<b>11'900.000</b>	<b>\$1.00</b>	<b>11'900.000</b>	<b>100 %</b>

Los accionistas DECOLAR.COM, INC. y RIVAMOR S.A., comparecen a través de su apoderada especial, la señora Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien representa a cada uno de los accionistas de manera conjunta, de conformidad a los poderes otorgados para el efecto.

Los comparecientes renuncian a la convocatoria previa y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse presentes la totalidad de los accionistas titulares del 100% del capital pagado de la sociedad, acuerdan por unanimidad celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Toma la palabra la apoderada especial de los accionistas, la señora Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Marcelo Morabowen Borja en calidad de Presidente Ad-Hoc de esta Junta y como Secretario Ad-Hoc al señor José Xavier Endara Madera, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por

Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante preside la sesión el señor Marcelo Morabowen Borja en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretario Ad-Hoc el señor José Xavier Endara Madera.

Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 09h00 de la mañana se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita a Secretaría que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Finalmente, Secretaría informa a los accionistas deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Presidente de la compañía para notificaciones.

Presidencia solicita a Secretaría proceda a dar lectura de los puntos de orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación del Auditor Externo para el período 2020;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
8. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020;



El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Secretaria advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

**1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2019**

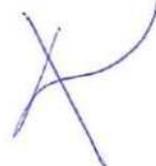
Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario y se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la señora Karla Alejandra Villacis Echeverría en representación del accionista DECOLAR.COM, INC., quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019**

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, a continuación, se expone las principales cifras de los mismos. Toma la palabra el accionista DECOLAR.COM, INC., mediante su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverría, quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2019**

Secretaría procede a dar lectura íntegra del informe del Representante Legal, el mismo que ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista RIVAMOR S.A., por medio de su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverría, quien propone y



eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2019:**

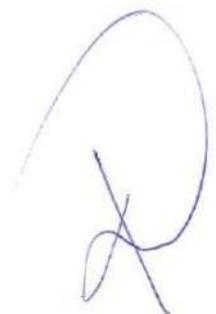
Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el accionista DECOLAR.COM, INC., mediante su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien propone y eleva a moción se apruebe y de por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019**

Toma la palabra el accionista DECOLAR.COM, INC., mediante su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de las utilidades generadas por la compañía en favor de los accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**6. Designación del Auditor Externo para el período 2020**

Por Secretaría se informa que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía. Toma la palabra el accionista DECOLAR.COM, INC mediante su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien propone y eleva a moción se designe como auditor externo a la firma PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.



## 7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020

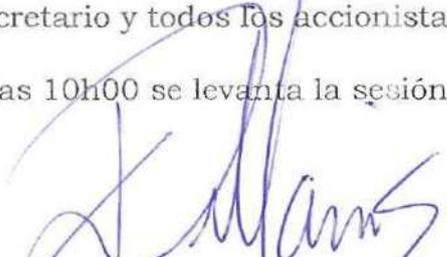
Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período estatutario de dos años. Toma la palabra el accionista RIVAMOR S.A. por medio de su apoderada Karla Alejandra Villacis Echeverria, quien propone y eleva a moción se elija al señor Geovanny Vinueza Cifuentes como Comisario, por el período estatutario establecido para el efecto, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## 8. Fijación de la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2020:

Toma la palabra la señora Karla Alejandra Villacis Echeverria en representación del accionista DECOLAR.COM, INC. quien propone y eleva a moción se delegue al Presidente de la compañía la fijación retributiva respectiva, acorde al presupuesto anual, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

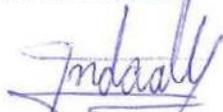
Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta y suscrito por Presidente, Secretario y todos los accionistas presentes.

A las 10h00 se levanta la sesión.

  
DECOLAR.COM, INC  
Representada por: Karla Alejandra  
Villacis Echeverria  
ACCIONISTA

  
Marcelo Morabowen Borja  
PRESIDENTE AD-HOC

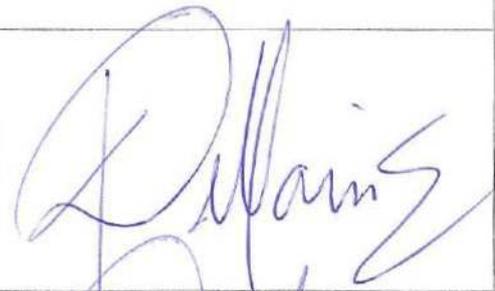
  
RIVAMOR S.A.  
Representada por: Karla Alejandra  
Villacis Echeverria  
ACCIONISTA

  
José Xavier Endara Madera  
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DESPEGARECUADOR S.A."**

Quito, 20 de julio de 2020

En el local ubicado en la Avenida 12 de Octubre N24-774 y Coruña, edificio Urban Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía DESPEGARECUADOR S.A.:

Accionista	Acciones	Número de votos	Firma
DECOLAR.COM, INC Representada por Karla Alejandra Villacis Echeverria en calidad de Apoderada Especial	11'899.999	11'899.999	
RIVAMOR S.A. Representada por Karla Alejandra Villacis Echeverria en calidad de Apoderada Especial	1,00	1	
<b>TOTAL</b>	<b>11'900.000</b>	<b>11'900.000</b>	

  
**José Xavier Endara Madera**  
**SECRETARIO AD-HOC**